

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas de

INVESTMUNDO S.A

1. Cúmpleme informarles que en mi calidad de comisario de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, he examinado el Balance General de INVESTMUNDO S.A., (Una Sociedad Anónima) al 31 de diciembre del 2008. La preparación de estos estados financieros son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es de expresar una opinión de los estados financieros, sobre la base de mi trabajo.
2. Efectué mi revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros no contienen errores importantes. La revisión incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros incluye también la evaluación de la presentación de los estados financieros, la revisión efectuada establece bases razonables para mi opinión sobre la base del trabajo que he realizado.
3. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con nuestra revisión y las pruebas realizadas.
4. En mi opinión, los estados financieros examinados presentan razonablemente la situación financiera de INVESTMUNDO S.A., al 31 de diciembre del año 2008 por el año terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Atentamente,

Ing. Com. Doris Sani Sani

Ing. Com. Doris Sani Sani

COMISARIO

